



OFICIO MULTIPLE N° 000072-2025-GR.LAMB/GRED/UGEL.FERR [515757862 - 8]

Señor, Señora, Señorita

**Director (a) de Institución Educativa EBR Públicas y Privadas
Ferreñafe**

**ASUNTO: BRINDAR FACILIDADES A PERSONAL DE SALUD : VACUNACIÓN CONTRA
EL VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO VPH**

**REFERENCIA: Guía para la Gestión Escolar en instituciones y programas educativos de la
educación básica 2021 – 2024**

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 556 -2024 – MINEDU

**R. M. N° 060 - 2025/MINSA que aprueba el Documento Técnico: “Plan Nacional de
Vacunación contra el Virus del Papiloma Humano para el año fiscal 2025**

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo, a la vez para comunicarle que en el marco de la referencia orienta las coordinaciones entre Salud y Educación informarle que:

Que este año 2025 se desarrolla la estrategia de eliminación del cáncer del cuello uterino, se da inicio a la vacunación contra el Virus del Papiloma Humano VPH: Recordar que se inmunizará a niños, niñas y adolescentes de 9 a 18 años de las instituciones educativas públicas y privadas;

Por ello se SOLICITA a Usted Sr. Director (a) de las instituciones educativas brindar las facilidades al personal de salud en: Facilitar la relación nominal de cada estudiante para la verificación en nuestro Sistema de Información de Historias Clínicas – CIHCE e – Qhali, y a la vez coordinar con nuestro aliado estratégico la capacitación al docente y sensibilizar al padre de familia o apoderado acerca de a bondades de la vacunación y el efecto que produce en la salud de los educandos.

Se anexa el consentimiento informado relacionado a la vacunación; dicho instrumento será entregado de manera presencial a la II.EE.

Conocedor de su gran compromiso de velar por la educación y salud de la comunidad educativa y seguro de fortalecer la articulación EDUCACION -SALUD, me despido de Usted deseándole éxitos en su gestión.

Atentamente ;



Firmado digitalmente

MARUJA TRINIDAD IBAÑEZ NUÑEZ

DIRECTORA (E) UGEL FERREÑAFE

Fecha y hora de proceso: 07/04/2025 - 18:26:11

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional Lambayeque, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sisgedo3.regionlambayeque.gob.pe/verifica/>

VoBo electrónico de:

- DIRECCION - UGEL FERREÑAFE
MARUJA TRINIDAD IBAÑEZ NUÑEZ
DIRECTORA (E) UGEL FERREÑAFE
07-04-2025 / 17:33:31